

INFORME DE TESORERÍA

COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS, A.C.

PERIODO COMPRENDIDO DE
JUNIO DE 2015 A MAYO DE 2017

ACT. JAIME VÁZQUEZ ALAMILLA
TESORERO, CONSEJO DIRECTIVO 2015-2017

Contenido

1. PREÁMBULO.....	3
2. ANTECEDENTES	3
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES	4
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	5
a). BANCOS e INVERSIONES	5
b). La integración de las Cuotas por Recuperar	6
c). ACTIVO FIJO	8
d). DEPRECIACIÓN	8
e). PROVEEDORES.....	9
f). INDEMNIZACIONES AL PERSONAL Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	9
g). PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS NID D-3.....	10
h). REGIMEN FISCAL	10
I. IMPUESTO SOBRE LA RENTA	10
II. IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	10
III. IMPUESTOS SOBRE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO, CUOTAS AL IMSS, RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ E INFONAVIT.....	11
IV. IMPUESTOS SOBRE NÓMINA.....	11
i). PATRIMONIO.....	11
j). INGRESOS, COSTOS Y GASTOS	11

1. PREÁMBULO

El informe de la Tesorería del Colegio Nacional de Actuarios, A. C. (CONAC) es una obligación contenida en sus estatutos, el cual se debe rendir de forma periódica al Consejo Directivo, a la Asamblea General y a la Junta de Honor.

Dentro del Artículo 44 de los Estatutos se describen las funciones del Tesorero:

...

- I. Custodiar los bienes que integran el patrimonio del CONAC, cuidando de que existan los sistemas necesarios para su registro, control y vigilancia;
- II. Elaborar y someter a la aprobación del Consejo Directivo y presentar ante la Asamblea General los presupuestos, estados e informes de los ingresos y egresos;
- III. Informar a la Asamblea General, la junta de Honor y el Consejo Directivo sobre las finanzas del colegio cuando sea requerido para ellos, presentando las propuestas y recomendaciones que estima pertinente;
- IV. Las demás que el confieran el Presidente y los Estatutos
- V. El Tesorero contará con el auxilio de un Subtesorero, que será nombrado por el Presidente del Consejo Directivo.

...

Por lo anterior y considerando la normatividad aplicable a la Tesorería se presenta a continuación el siguiente informe correspondiente al periodo 1º de junio al 31 de diciembre del 2015.

2. ANTECEDENTES

El Colegio Nacional de Actuarios es el órgano de integración de profesionales de la actuaria y de sus diferentes sectores especializados, incluyendo la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C. y la Asociación Mexicana de Actuarios y Consultores A.C., las Secciones Profesionales y los capítulos del mismos CONAC que tiene por objeto, el de proveer la excelencia en la preparación y desarrollo profesionales, proteger y desarrollar el campo profesional de trabajo del actuario, fomentar la competitividad y procurar la óptima proyección nacional e internacional del gremio actuarial, sobre la base de la observancia de los más altos principios de ética profesional así como de práctica actuarial, con el fin exclusivo de aportar a los diferentes sectores de la sociedad, trabajo e información de la más alta calidad y utilidad.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Este informe presenta la información que se obtuvo en los dos años de gestión del Consejo Directivo 2015-2017.

Al respecto, a continuación se indican las principales prácticas, políticas y resultados sobre el estado y comportamiento del patrimonio del CONAC:

1. Se continuó con el servicio y asesoría del despacho de contadores públicos de la firma CONTADORES Y ASESORES VIC, S.C. quien ha estado trabajando para el CONAC desde el 1º de julio de 2010.

Se hace mención que dicha firma también presta sus servicios a la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C. (AMA) y la Asociación Mexicana de Actuarios y Consultores, A.C. (AMAC) como su firma de contadores desde enero del 2015, puesto que, además del profesionalismo con el que ha llevado la contabilidad del CONAC, de alguna forma se consolidan de una mejor manera los tres entes, se estandarizaran conceptos, cuentas y se logra además una mayor transparencia en los cruces contables.

2. Durante dos años de gestión, la contabilidad se ha presentado en tiempo y en forma a través de estados financieros mensuales, mismos que están a disposición de todos los miembros para su revisión.
3. Para concluir de manera satisfactoria y transparentar, las operaciones de este Consejo Directivo 2015-2017, los Estados Financieros del periodo de esta administración, fueron auditados por el C.P.C. Enrique Victoria Becerra, quien nos leerá su informe una vez que se concluya el propio.
4. Se siguió la política de operación en el tema de gastos, que solo se pagan previa presentación de documentación debidamente requisitada (contable-fiscal), y con la autorización de dos miembros del Consejo. En base a esta medida se ha logrado un mejor control y planeación en la aplicación de recursos. Hago mención que en de julio de 2016, se formalizaron las políticas del reembolso de gastos de caja, con la finalidad de facilitar la comprobación de los mismos y reuniendo los requisitos fiscales que al efecto procedan.
5. El día 15 de marzo del año en curso se inicio una auditoría de procesos a actividades de los puestos del Colegio, realizada por la firma de contadores, por la cual ya se entregó un avance del informe, esto con la finalidad de documentar a detalle los procesos y actividades del colegio y optimizar los recursos humanos y materiales.
6. La anterior administración decidió iniciar la migración del servicio de outsourcing de sistemas a una administración interna, con lo que se esperaba mejorar el manejo de datos y una

actualización de los programas, de una manera más eficiente de administrar las inscripciones, horas, certificaciones, y exámenes y un ahorro importante en los gastos corrientes. Este proyecto no se pudo concluir satisfactoriamente, debido a que el programa diseñado para estos fines no cumplió con las expectativas, las observaciones de los auditores que revisaron el sistema, mostraron las pruebas al respecto a las deficiencias en cuanto a la programación, inseguridad de la información, sin control en administración de la base de datos y la dependencia para emisión de reportes de información (esta información se puede consultar en el informe del auditor). Por lo que tomó la decisión de elaborar un nuevo sistema, el cual se concluyó en 45 días, en este momento está en la prueba final, si no hay más observaciones por parte de los usuarios, la próxima semana entregaran el manual del usuario. Este sistema se maneja en la Web, sin necesidad de un servidor físico, ni de depender de una persona para tener la información que se requiere para estos efectos.

7. Por decisión del Consejo anterior, se decidió modificar el régimen de empleo que se mantenía con los empleados, y a partir del 1º de marzo de 2015, CONAC adquirió la personalidad de patrón y contrató directamente a sus tres empleados de forma permanente, reconociendo su antigüedad y el puesto que vienen desempeñando, este acto quedó formalizado en la firma de los contratos individuales de trabajo en el mes de diciembre de 2015.

Con esta acción el CONAC adquirió el carácter de Patrón y dejó de ser el Patrón Sustituto. Teniendo la certeza de que se están cumpliendo en tiempo y forma las obligaciones patronales en el área laborales y de seguridad social. Y en relación a los empleados permitió mejorar las condiciones trabajo, brindarles seguridad y un mayor sentido de permanencia.

Los contratos se realizaron con las siguientes Prestaciones:

15 días de Aguinaldo

15 días de Vacaciones

25% Prima Vacacional

Y para la Directora Ejecutiva su contratación se efectuó por honorarios ((situación que económicamente nos benefició porque disminuyó la carga laboral (IMSS, RCV, INFONAVIT e Impuesto Sobre Nóminas)).

Estas políticas se mantienen con las nuevas contrataciones.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan al final de este reporte los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015, los Estados Financieros al 31 de dictaminados a 2016 y los Estados Financieros Dictaminados al 30 de abril de 2017, Auditados por el C.P.C. Enrique Victoria Becerra, los cuales se presentan para su revisión y aprobación de los Estados Financieros, en la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

a). BANCOS e INVERSIONES

Se mantienen actualmente dos cuentas bancarias por parte del CONAC. La cuenta principal donde reciben los ingresos y se realizan pagos es en el banco HSBC. Y una cuenta de inversiones a la vista en BANAMEX. El saldo de las cuentas de Bancos e Inversiones se incrementaron en esta gestión en \$489,440.41, como se muestra a continuación:

BANCOS	INCREMENTO		
	ABR 2017	MAY 2015	(DISMINUCIONES)
HSBC CTA 4026034819	1,272,419.16	1,263,237.31	9,181.85
BANAMEX CTA 9286991624	991,200.66	7,835.38	983,365.28
PAYPAL	35,082.50	0.00	35,082.50
	2,298,702.32	1,271,072.69	1,027,629.63
INVERSIONES			
MULTIVALORES CASA DE BOLSA CTA 1140	-	368,297.56	-368,297.56
MULTIVALORES CASA DE BOLSA CTA 2540	-	162,341.50	-162,341.50
BANCO MULTIVA, S.A.		9,628.34	-9,628.34
BANAMEX CTA 9286991637	59,712.38	57,634.20	2,078.18
	59,712.38	597,901.60	(538,189.22)
TOTAL	2,358,414.70	1,868,974.29	489,440.41

Después de un año y 6 meses de trámites, ante Notario se revocaron poderes y se realizaron cambio de firmas ante Multivalores Casa de Bolsa, las cuales quedaron canceladas en el mes de marzo de 2017, los valores se traspasaron a HSBC.

En el mes de mayo se efectuarán los traspasos a la Inversión para que el excedente de liquidez genere un producto y salvaguardar el Patrimonio Restringido.

b). La integración de las Cuotas por Recuperar

Se incrementaron de 2015 a 2017 en \$1,142,599.66, debido principalmente a que se realizaron las conciliaciones de Ingresos, con la Asociación Mexicana de Actuarios, A.C. y la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C., en el mes de, abril, y pagaron en este mes de mayo en cantidad de \$967,838.70, como se muestra:

NOMBRE	INCREMENTO		
	ABR 2017	MAY 2015	(DISMINUCIONES)
ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.	819,066.39		819,066.39
ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS	696.00		696.00
ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS CONSULTORES, A.C.	162,800.00	14,027.69	148,772.31
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS CORP., S.A.	5,800.00		5,800.00
AFORE SURA, S.A. DE C.V.	11,600.00		11,600.00
ALVAREZ CASTAÑEDA RICARDO	-	-2,088.00	2,088.00
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V		18,560.00	-18,560.00
AGROASEMEX, S.A.		9,280.00	-9,280.00

ASPPA-ACOPA COLLEGE OF PENSIONES		31,985.94	-31,985.94
ASSURANT SERVICIOS MEXICO, S.A.		-4,640.00	4,640.00
CARDIF SERVICIOS, S.A. DE C.V.	696.00	9,280.00	-8,584.00
CONSULTORES Y ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS Y	29,000.00		29,000.00
CONFERENCE OF CONSULTING ACT		36,575.54	-36,575.54
COFASE SEGUROS DE CREDITO MEXICO, S.A.		4,640.00	-4,640.00
CHAUVET ZAVALA ROSE MARIE		4,640.00	-4,640.00
ESPINOSA MELENDEZ LUZ MARGARITA	5,800.00		5,800.00
FONDO DE ASEGURADO AGROPECUARIO		1,624.00	-1,624.00
GENERAL DE SEGUROS SAB	11,600.00		11,600.00
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB	5,800.00	6,960.00	-1,160.00
GENWORTH OPERACIONES S. DE R.L.		4,640.00	-4,640.00
GENWORTH SERVICIOS S. DE R.L.		4,640.00	-4,640.00
HIR COMPAÑÍA DE SUGUROS, S.A. DE CV.	(1,160.00)		-1,160.00
INTER. DE CONTIENE ASOC. DE VERA.	4,060.00		4,060.00
KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.		9,280.00	-9,280.00
LESAMA AZCATL MAURICO		4,640.00	-4,640.00
MAPFRE TEPEYAC, S.A.	5,800.00	16,702.00	-10,902.00
METLIFE MEXICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.		21,100.01	-21,100.01
MORENO MUÑOZ PEDRO		4,640.00	-4,640.00
MACIAS FLORES ENRIQUE		350.00	-350.00
NATHAL ACTUARIOS Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	83,020.00		83,020.00
PENSIONES BANORTE, S.A. DE C.V.	17,400.00		17,400.00
PROFUTURO GNP PENSIONES, S.A. DE C.V.	68,815.94		68,815.94
PACHECO VILLAGRAN PEDRO	10,000.00		10,000.00
PUBLICO EN GENERAL	15,773.56	14,835.00	938.56
PRACTICA ACTUARIAL, S.A. DE C.V.		4,640.00	-4,640.00
PREVISION ACTUARIAL HHSCP		6,902.00	-6,902.00
RIESGOS Y SOLVENCIAS CONSULTORES, S.C.	5,800.00		5,800.00
ROSAS GARCIA ERNESTO	1,740.00		1,740.00
REYES RIANDE PERLA MARINA		9,280.00	-9,280.00
ROSAS RODRIGUEZ NORMA ALICIA		9,280.00	-9,280.00
ROMANO RUIZ SOFIA JULIETA		4,640.00	-4,640.00
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS		9,280.00	-9,280.00
SEGUROS ATLAS, S.A.	23,200.00		23,200.00
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO	23,664.00	13,920.00	9,744.00
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	11,600.00	11,368.00	232.00
SERVICIOS ACEINA, S.A. DE C.V.	16,066.00	9,280.00	6,786.00
SPT SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS	4,000.00		4,000.00
SERVICIOS CORPORATIVOS CELANRSE, S. DE R.L. SE C.V.	4,060.00		4,060.00
SEGUROS AFIRME, S.A.		4,640.00	-4,640.00
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.		9,280.00	-9,280.00
SEGUROS MONTERREY NEWYORK		-9,280.00	9,280.00
SERVICIOS BANORTE		4,640.00	-4,640.00
SERVICIOS CORPORATIVOS, SBA		23,212.00	-23,212.00

COORDINACION DE SAR DE PERSONAL	119,645.95		119,645.95
SWISS REINSURANCE COMPANY	3,650.00		3,650.00
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS		4,640.00	-4,640.00
	1,469,993.84	327,394.18	1,142,599.66

c). ACTIVO FIJO

Se reconocieron en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, el Valor Actual del Terreno y del Edificio, con incremento de \$1,758,904.13, en base a un avalúo realizado por el Perito Alberto Carreño Arango, pasando el valor de los activos fijos de \$575,735.42 a \$2,333,339.55, el cual representó un incremento de 306.20% del valor al inicio de esta administración. El incremento del Activo correspondió con un incremento al Patrimonio, con base al cumplimiento de las Normas de Información Financiera C-6(NIF). Para el año 2016 no se practicó el avalúo correspondiente. Los movimientos de los Activos no Monetarios del bienio es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE AL 31 MAY 15	MOVIMIENTOS	IMPORTE AL 30 ABR 17
TERRENOS	146,928.67	616,118.40	763,047.07
EDIFICIOS	725,040.03	1,142,785.73	1,867,825.76
DEP. ACUM. DE EDIFICIO	(299,009.15)	(145,962.74)	(444,971.89)
	426,030.88	996,822.99	1,422,853.87
EQUIPO DE COMPUTO	81,539.13	9,481.91	91,021.04
DEP. ACUM. DE EQ. DE COMPUTO	(64,301.17)	(10,882.73)	(75,183.90)
	17,237.96	-1,400.82	15,837.14
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	200,196.13	0.00	200,196.13
DEP. ACUM. DE EQ. DE MOB. Y EQ. OF.	(190,148.71)	(3,964.74)	(194,113.45)
	10,047.42	(3,964.74)	6,082.68
SUMA NO CIRCULANTE	600,244.93	1,607,575.83	2,207,820.76

d). DEPRECIACIÓN

Se aplica depreciación histórica usando el método de línea recta con base en los costos de adquisición de los bienes registrados en los resultados del ejercicio aplicando las siguientes tasas de depreciación:

- Edificio: 5%
- Equipo de oficina: 10%
- Equipo de cómputo: 33%

e). PROVEEDORES

El saldo de la cuenta Proveedores, se liquidó en su totalidad en \$1,082,463.77 (que un solo pendiente \$48.87, como se muestra a continuación):

NOMBRE			INCREMENTO
	ABR 2017	MAY 2015	(DISMINUCIONES)
ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.		694,027.09	-694,027.09
ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS Y CONSULTORES, A.C.	48.87		48.87
ADMON TECNOLOGICA EDUCACION NEGOCIOS		53,582.72	-53,582.72
CENEVAL, A.C.		298,320.00	-298,320.00
CAMPA CRUZ JORGE LUIS		13,920.00	-13,920.00
LUNA DIAZ MARIA PATRICIA		22,662.83	-22,662.83
	48.87	1,082,512.64	(1,082,463.77)

f). INDEMNIZACIONES AL PERSONAL Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD

Debido al decisión de contratar directamente a los trabajadores y adquirir el carácter de patrón a partir del 1º de marzo del 2015, se firmaron contratos en diciembre de 2015. (Se pagaron las partes proporcionales de vacaciones, primas vacacionales y aguinaldos a través de la firma Adsourcing hasta la fecha en que ellos fungieron como patrones).

Por lo tanto, el CONAC inició el registro y provisión de estos conceptos a partir de marzo de 2015. Es importante mencionar que al personal que dejó de trabajar en el CONAC se le dio una gratificación o finiquito.

El 15 de marzo de 2017, la Directora Ejecutiva dejó de prestar sus servicios. Se le pago una gratificación por los años de servicio prestado.

En 31 de marzo de 2017, se prescindió de los servicios del Auxiliar Administrativo, se indemnizó y finiquitó conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo Vigente, el gasto fue por \$137,183.22.

Se prescindió de los servicios de Ingeniero encargado de Sistemas, se efectuó el 17 de mayo del año en curso, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo Vigente, el gasto fue por \$105,777.00, se reflejará en los estados financieros del mes de mayo que son responsabilidad de este Consejo Directivo.

Previamente, y también durante esta gestión, se prescindió de los servicios de Giancarlo Martello, quien, entre otras cosas, mantenía la anterior página web.

g). PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS NID D-3

A partir del 31 de diciembre del 2015 y 2016, se reconoció en los Estados Financieros los efectos de la aplicación de la NIF D-3 Pasivos Laborales, estudios efectuado por la Act. Ana María Montes, quedando registrado al 30 de abril de 2017 en las siguientes cuentas:

PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS	221,292.84
Aumento OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	<u>42,967.20</u>
TOTAL	<u>264,260.04</u>
Disminución PATRIMONIO CONTABLE DE EJERCICIOS ANTERIORES	221,292.84
Resultados COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS	<u>42,967.20</u>
TOTAL	<u>264,260.04</u>

h). REGIMEN FISCAL

Para los efectos de la Ley, el CONAC se considera persona moral no contribuyente según artículo 95, fracción IV como colegio de profesionales y los organismos que los agrupan.

I. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los ingresos del CONAC no están gravados para efectos del Impuesto Sobre la Renta. Sin embargo, para aquellos ingresos por cursos y otras actividades no sustentadas como ingresos propios derivados de la actividad del CONAC, tendrán que ser gravados cuando excedan el 5% del total de los ingresos de las actividades sustentadas.

En el periodo de nuestra gestión no se causó este impuesto debido a que no se determinó base gravable.

II. IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO

En relación a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se soltó nuevamente a la firma de contadores el fundamento legal, para establecer claramente que ingresos y el momento en que se causa el impuesto, debido a que en el ejercicio 2015 se pagó un total \$63,872 y 2016 \$9,627.69, de un IVA que debió trasladarse y cobrarse a los usuarios de los servicios de CONAC.

El IVA a favor que recibió esta administración fue de \$170,523 y se entrega con \$28,667.02.

Actualmente se contabilizan los ingresos en base a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley del Impuesto del Valor Agregado en sus 16 fracciones para separar a los que se traslada el IVA y a cuáles no.

En resumen, los siguientes ingresos no causara el IVA por:

- A) Cuotas de membresía
- B) Refrendos
- C) Certificaciones
- D) Inscripciones a secciones

E) Publicación de horas de educación profesional continua.

Cuando se facture con alguno de estos conceptos a nombre de un tercero, causara IVA, ya que no se factura a nombre de un asociado (persona física).

Los demás ingresos que facture el Colegio, deberá trasladar el IVA, sea o no asociado, a manera de ejemplo, cuando se organizan eventos tales como cursos, convenciones, seminarios, etc., el asistente sea o no socio se le cobra el costo como cuota de recuperación, trasladando el IVA correspondiente.

En ese mismo sentido, los gastos se clasifican en los relacionados a actividades propias de la asociación y a los gastos relacionados a los rubros de certificaciones, eventos, cursos, etc donde sí se traslada el IVA.

III. IMPUESTOS SOBRE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO, CUOTAS AL IMSS, RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ E INFONAVIT

Al finiquitarse las actividades con la empresa Ad sourcing, a partir de 1º de marzo 2015, el CONAC ha realizado la presentación de dichos rubros bajo su número patronal y emitiendo los CFDI propios a la nómina.

IV. IMPUESTOS SOBRE NÓMINA

Al iniciarse la obligación patronal el 1º de marzo 2015, se presentó el trámite de registro ante la Tesorería del Distrito Federal en el padrón de impuestos sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado del 3%.

i). PATRIMONIO

En el ejercicio 2015 se registró como PATRIMONIO RESTRINGIDO, la aportación del fondo ACT. Rafael Trava Bolio por \$162,065, para otorgamiento de becas.

j). INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos de la presente administración se reflejan las cantidades facturadas y la correspondiente a los depósitos recibidos en cuenta bancaria según las Normas de Información Financiera.

Y la contraparte de los costos y gastos se encuentra pagados en base a los lineamientos contables y fiscales.

Los cuales se muestran como sigue:

CONCEPTO	ABR 2017	2016	JUN A DIC 2015	TOTAL BIENIO
INGRESOS				

CUOTAS DE ASOCIADOS	2,471,450.29	2,629,343.93	1,136,191.60	6,236,985.82
INGRESOS POR CONGRESOS CURSOS Y SEMINARIOS	3,453,511.13	3,566,588.41	234,629.27	7,254,728.81
TOTAL DE INGRESOS	5,924,961.42	6,195,932.34	1,370,820.87	13,491,714.63
COSTOS				
COSTO DE SERVICIOS	528,192.10	1,050,550.24	632,834.19	2,211,576.53
COSTO DE EXAMENES, MEMBRESIAS Y REFRENDOS	785,722.32	975,240.10	1,466,582.82	3,227,545.24
COSTO DE CONGRESOS CURSOS Y SEMINARIOS	1,884,632.83	3,314,626.14	655.18	5,199,914.15
	3,198,547.25	5,340,416.48	2,100,072.19	10,639,035.92
REMANENTE DE SERVICIO	2,726,414.17	855,515.86	(729,251.32)	2,852,678.71
GASTOS DE OPERACIÓN				
GASTOS GENERALES	218,671.60	509,203.64	384,652.41	1,112,527.65
DEPRECIACIONES	33,588.60	101,412.10	25,809.51	160,810.21
	252,260.20	610,615.74	410,461.92	1,273,337.86
REMANENTE DE OPERACIÓN	2,474,153.97	244,900.12	(1,139,713.24)	1,579,340.85
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO				
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,965.10	11,644.50	2,328.65	18,938.25
GASTOS FINANCIEROS	231,870.72	42,971.31	3,070.00	277,912.03
	(226,905.62)	(31,326.81)	(741.35)	(258,973.78)
OPERACIONES DISCONTINUAS				
OTROS PRODUCTOS	41.83	18,628.56	12,000.00	30,670.39
OTROS GASTOS	19.13	39,649.46	1,297.62	40,966.21
	22.70	(21,020.90)	10,702.38	(10,295.82)
CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	2,247,271.05	192,552.41	(1,129,752.21)	1,310,071.25

Todos los antecedentes y soporte de las cifras arriba presentadas pueden revisarse en los Anexos correspondientes a los Estados Financieros.

Atentamente,

Act. Jaime Vázquez Alamilla
Tesorero